

EQUADOR

EL BOLIVARENSE.

NUEVA SERIE

AÑO 4^o }

Guaranda, sábado 18 de Junio de 1892.

N^o 95

“EL BOLIVARENSE”

Guaranda, Junio 18 de 1892.

EL HOSPITAL DE GUARANDA.

Ya no es sólo un proyecto escrito, como ha sido hasta ahora, sino la realización definitiva de la obra más urgente de beneficencia pública que acaba de verificar el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Flores en los últimos instantes de su glorioso período administrativo, con la adquisición de una casa cómoda y extensa para que sirva de hospital en esta ciudad, la que en breve quedará convertida en el lugar donde se ofrezcan socorros, no sólo á las dolencias del cuerpo sino también á las del alma de la parte más menesterosa de la sociedad.

A la árdua empresa de la “Vía Flores”, llevada á cabo con un trabajo activo é inquebrantable, en plazo muy corto para obra de tal magnitud, el hospital viene á ser su necesario complemento; pues ya no presenciaremos esos diarios espectáculos de horror en que á la indigencia de los pasajeros se unen las enfermedades y la muerte que es consiguiente á su total abandono, porque aquí hallarán el asilo que les ha preparado la munificencia del más laborioso y humanitario de cuantos presidentes ha tenido el Ecuador.

Es preciso convencerse cada vez más, que mientras suban los ferrocarriles sobre nuestras cordilleras, el camino nacional que ponga en comunicación directa el Interior de la República con los pueblos costaneros, es precisamente el que pasa por esta ciudad; y como al aumento del tráfico y al cambio rápido de climas por que se ven obligados á pasar los viajeros, crecen también las exigencias que demanda la salubridad pública, el hospital en esta ciudad es de imperiosa necesidad, sin que se crea razón menos poderosa el notable incremento que van adquiriendo cada día las poblaciones de esta provincia.

Estamos de plácemes, y los bolivarenses enviamos al Excmo. Sr. Flores los más expresivos votos de gratitud por acción tan meritoria como recomendable.

Ha terminado su período presidencial, dejando consolidada la paz de la Nación, haciendo prácticos los dogmas primordiales de la democracia en el breve término de cuatro años y sin el apoyo de precedentes que hubiesen implantado sus predecesores. La Historia le señalará el puesto prominente á que le han encumbrado sus insignes virtudes cívicas; pues que para ello ha recibo ya el fallo justiciero de propios y extraños.

¡Quiera Dios que nuestros hombres públicos sean continuadores de tan sabia política y que guien la nave de la patria á puerto seguro!

Los R. R.

COLABORACION

EL 15 DE MAYO.

Las fiestas del octavo aniversario de nuestra autonomía provincial han sido celebradas con inusitada pompa; habiendo tomado parte en ellas todas las clases sociales, con excepción de uno ó dos ciudadanos que hicieron lujo de ser lunares en el regocijo general, como si hubiesen querido manifestar el pesar que les causa el engrandecimiento de su país natal.

En la tarde del 13 ejecutaron un brillante juego de paloteo los gremios, al son de la música y á presencia de más de seis mil personas que premiaron con repetidos aplausos tan noble como bien ejecutado ejercicio.

A las ocho de la noche comenzó la Velada literaria con el Himno Nacional; luego hicieron uso de la palabra varios caballeros y señoritas, ejecutaron estas escogidas piezas de música en uno, dos y cuatro pianos, y se terminó el acto á

las once y media de la noche en medio del contento general, pues no hubo persona alguna que no saliese satisfecha al ver el grado de adelanto que hemos alcanzado en pocos años; pues nuestra sociedad se encuentra, por su cultura, al nivel de las mejores de las provincias. Asistieron 63 señoras y doscientos diez y nueve caballeros; esas con lujosos trajes de seda, y éstos con vestido negro y los más de rigurosa etiqueta. No podemos hacer mención especial de ninguna de las personas que tomaron parte en la Velada, porque cada uno tuvo mérito especial y el aplauso público designó ya su honra.

El día 14 despertó la población con las saúvas que se hicieron á las cuatro de la mañana; hora en que estaban ya las calles invadidas de gente, pues desde la tarde anterior comenzó á llegar de las provincias y pueblos vecinos.

La función religiosa fué muy concurrida en el templo del Corazón de Jesús; versaba el panegérico del V. Vicario Cisneros acerca de un tema esencialmente filosófico.

El día amaneció lluvioso; pero á las dos de la tarde iluminó un espléndido sol y comenzó la revista de los batallones número 52 y 53. Después de organizada la parada por el Sr. Comandante de Armas, tomó el mando el Sr. Coronel A. P. Chaves. Tan luego como el Señor Gobernador de la provincia sacó el pabellón nacional, sirviendo de escolta el cuerpo de empleados, entraron las alumnas del Colegio de Echeandía, el Himno Nacional; siguiendo inmediatamente el desfile de la milicia. Formados los batallones en cuadro el Sr. Coronel Chaves pronunció una patriótica alocución, que fué contestada con los atronadores vivas de más de mil doscientos ciudadanos que formaban la parada.

Por la noche fué magníficamente iluminada la ciudad, con excepción también de dos casas; se quemaron hermosos fuegos pirotécnicos, se elevaron muchos globos con luces de colores y terminó el festival á las once de la noche.

El 15 comenzó la animación desde muy por la mañana; la plaza presentaba el aspecto más pintoresco, pues se halla ya invadida por más de diez mil personas que ocupaban los balcones; los palcos de tres pisos que se habían improvisado y las calles laterales y todas las casas estaban adornadas con festones, cortinas é inscripciones. A las 12 comenzó la escaramuza, compuesta de treinta y dos jóvenes á cual y mejormente

vestidos. La partida 1ª montaba en caballos blancos con chabrá y pretal rojos bordados de plata; el vestido era: pantalón y capa blanca, dormán azul, todo bordado de plata, gorra azul igualmente bordada y pluma blanca. La 2ª montaba en caballos negros con chabrá y pretal blancos bordados de oro; el vestido de los ginetes: de yumbos con tónicas azules bordadas de plata, bandas también bordadas y hermosos penachos de plumas. La 3ª montaba en caballos bayos con chabrá y pretales azules bordados de plata; el vestido de los caballeros: de marineros bordados de plata. La 4ª en caballos castaños con chabrá y pretales amarillos bordados de plata; siendo el vestido: pantalón corto bombacho verde, dormán del mismo color con vivos rosados, gorra con penacho tricolor, y todo bordado de plata. Jugaron doce figuras divididos en tres actos; siendo notable que lo hicieron á todo escape, sin embargo de que el suelo estaba en extremo resbaladizo por las lluvias.

Por una equivocación había sido llamado el batallón N° 54 para este día; de modo que se presentó antes de la escaramuza en número de 400 y después de varias evoluciones se disolvió vivando al Gobierno y á la Provincia.

Por la noche hubo baile en el salón principal de la casa de Gobierno, al cual asistieron las personas más distinguidas del lugar; reinando la decencia y el buen humor más recomendables hasta las seis y media de la mañana en que se disolvió la reunión.

A pesar de las medidas tomadas por las autoridades, y más personas respetables del lugar, el pueblo trajo toros y empezó la lidia que no terminó sino el día 18, sin que haya habido que lamentar desgracia ni desorden mayor de ningún género, y siendo muy notable las hermosas colchas que obsequiaron varias señoras y señoritas.

Buen humor, contento general, orden, variedad, cultura, todo hemos tenido en las pasadas fiestas, solo ha habido que lamentar el excesivo lujo en los jóvenes que jugaron la escaramuza y en las señoras; pues mientras el gasto sería insignificante para otros pueblos, en el nuestro es inconcebible: cada cosa debe ser en relación á la fortuna y una de las fuentes de desgracia es el lujo; si hoy hemos hecho gastos ingentes, será preciso que pase algún tiempo para que los volvamos á hacer, naciendo de aquí la dificultad de que no sean frecuentes fiestas semejantes, mientras que lo serían si las cosas se hubiesen hecho con prudencia y modera-

ción.

El día 15 después de terminada la escaramuza obsequié el Sr. Gregorio Coloma un lunch en su casa á varios jóvenes de la escaramuza, y el día 17 hizo lo propio en su casa el Dr. Chaves á todos los jóvenes de la escaramuza, y partió el 19 á la capital á ocupar el asiento de senador por esta Provincia en el Congreso nacional, donde, según informes, se halla desempeñando tan honroso cargo con la lucidez propia de sus relevantes méritos.

Ojalá los años subsiguientes sean celebrados como el que acaba de terminar: pues la autonomía seccional es fuente de todos nuestros progresos, y es justo sus regocijos siempre á su recuerdo.

INSERCIONES

Discurso pronunciado por el Dr. Marcos L. Durango, en representación de la J. Municipalidad, en la Velada del 15 de Mayo con motivo del octavo aniversario de la autonomía provincial.

Señores:

Solo impuesto del deber y de la recordación de este solemne día, hace que un joven desprovisto de todas las facultades oratorias, se arrime por segunda vez á esta tribuna para dirigirse á vosotros.

En este día en que conmemoramos el octavo aniversario de nuestra autonomía seccional en el orden de las sociedades hipotéticas, siento en mi ser un no sé qué de grande al contemplar que nuestra ciudad, se encuentra en el número de las poblaciones primeras en el orden administrativo. Días como este no debe persona alguna dejar pasar en silencio, por esto es que to el individuo de distinto sexo y condición se encuentra reunido en este recinto en que con júbilo festejamos esta gloriosa fecha en los anales de nuestra patria.

Señores, hay en todo ser finito y contingente algo que ha de alcanzar, algo que debe llegar necesariamente en la carrera sucesiva del tiempo y de la vida, los pueblos como los individuos tienen que cumplir con su fin, este fin no es otro en el individuo que su felicidad y en los pueblos su perfeccionamiento.

Para la realización de este deseado bien trazado por la mano divina, los pueblos necesitan de sus primeros hijos, del mismo modo que el hombre necesita de sus facultades inteligentes y volitivas; en grandecimiento y perfección en el ser y en la acción de los pueblos constituyen su progreso.

Nosotros en ocho años de vida libre, ¿qué hemos hecho para llenar los santos deberes que tenemos que cumplir con nuestro país? No se me meta che de exagerado, á pesar de contiendas personales que en esta época han cruzado como en ninguna ocasión; á pesar de hallarse dividida la ciudad en dos grandes y poderosos partidos que se disputan el predominio del uno sobre el otro, sembrando discordias domésticas que han resentido los elementos sociales; hemos cumplido con todos los deberes que tenemos para con nuestro país.

Y en esta ocasión sóame permitido recordar

los adelantos habidos en el transcurso de los ocho años de que voy hablando. Apenas constituído Guaranda en ciudad de primer orden, la Municipalidad á cuyo seno pertenezco sin merecerlo y á quien represento en esta ocasión, votando una cantidad de sus escasos fondos aumentados con varios donativos de particulares, nos trajo la Imprenta, palanca poderosísima que vino á llenar una de las necesidades del pensamiento humano, la comunicación de la idea á sus semejantes; base esencial en el orden social y político. Mas tarde viendo que á la mujer no se le daba un hogar adecuado para que llenara su misión en la vida, la primera autoridad que en esa época regía los destinos de la Nación, á repetidas súplicas del Gobernador Sr. Dr. Chaves, nos envió á las virtuosas M. M. del Buen Pastor para que rigieran el Colegio de Echeandía y este establecimiento cuyos frutos los estáis palpando en este instante, es para mí el primero de los adelantos que hemos tenido hasta el presente de autonomía provincial; puesto que en este plantel en que todos los años acuden sin cesar jóvenes inteligentes y traen una perpetua primavera al pié de la cátedra sublime de la inteligencia y santa madre del Buen Pastor, se forma á la mujer educada que más tarde con sus virtudes, aumentadas con la ciencia, se entregan á la sociedad con su valioso concurso, al ciudadano bien formado en el hogar doméstico. En este mismo período hemos conseguido el teógrafo de trasmisión misteriosa é instantánea del pensamiento humano.

Tampoco ha descuidado el noble Ayuntamiento los deberes que tiene sobre sí para con los pueblos á quien representa. Ha constituido una magnífica y elegante pile al centro de la plaza principal de este lugar, ha fabricado la cárcel lugar de expiación para el crimen y el delito, ha adornado y embellecido la población con las numerosas calles, que unas han sido recién trazadas y otras enlozadas, ha mejorado mucho el modo de vivir con sus oportunos reglamentos, no ha descuidado la ilustración, á todas las poblaciones de su dependencia les ha dado locales unas en propiedad y otras en arrendamiento y por todas partes se ha mostrado siempre progresista con lo que ha podido y sus escasos fondos lo han consentido, y en su ser siempre se ha portado digno del pueblo á quien representa, nunca ha atacado los derechos de otro, con el poder administrativo se ha presentado noble y con el espiritual obediente. Aquí tenéis aunque no enumerados todos, señores, la prueba más convincente, la de los hechos de que día á día caminamos con paso seguro por el engrandecimiento de nuestra patria, mejorando de esta manera nuestra condición social, para que á su vez alcancemos mejoras municipales y políticas, y desgraciado es el pueblo que no las mejora, porque retrocede en las vías de su perfeccionamiento.

Y por corto que sea el paso con que caminamos á la realización del engrandecimiento de nuestro querido pueblo algo es, porque todo adelanto supone un progreso ya en la vida física, ya en la vida intelectual, ya en la vida moral.

Y esto ¿qué consiste que á pesar de nuestros bullicios en política, que á pesar de nuestra división profunda ha progresado nuestro pueblo con indecible contentamiento de sus hijos? Yo no veo sino en que todo guarandefío de cualquier divisa á que pertenezca es un héroe cuando se trata de hacer feliz á su patria.

Este es el momento oportuno para que después de la lucha no venga la paz, tras la tempestad la calma y tras el remordimiento la conciencia del deber cumplido, y que concordes todos en la misma idea, sigamos camino del progreso para conquistar á Guaranda el preciado lugar que

justamente le corresponde y trazar á la generaci3n que se levanta, el camino por donde deben seguirnos con relaci3n al t3rmino del perfeccionamiento de este querido suelo.

Nobles Bolivarenses, sea esta la ocasi3n por lo menos en que dejando todos nuestros resentimientos, nos unamos amigos y enemigos y partidos combatientes para festejar el glorioso día de Guayrandá.

He dicho.

Marcos L. Durango.

Discurso pronunciado por el Sr. José Miguel Saltos.

Señores:

Me jugaría criminal y llevara luego la nota de desatento, si no ocupara hoydía esta tribuna para formar la más débil parte de los que hablan á nombre de sí mismos y en representaci3n de esta importante provincia que, apenas en la existencia, ha justificado la posici3n que ocupa entre los demás pueblos de la República; pero bien, qué podreis esperar de mí, conque palabras celebrará su autonomía si escasas ó ningunas son las facultades conque cuento, si la naturaleza me ha negado las dotes de la elocuencia, ó cuando habeis oido ya los más hermosos y elocuentes elogios conque cada uno ha ofrendado á su patria; mas con todo, llevado del entusiasmo y contando con la benevolencia del respetable concurso, me permitiréis siquiera toque el manifiesto, que la independencia es cualidad indispensable para la felicidad y el progreso, y la ilustraci3n condición necesaria para la independencia.

En efecto, señores, lanzado el hombre al mundo, formado á semejanza de su Criador le dotó, entre otras riquísimas cualidades, la libertad; le hizo señor de todo lo criado y señor de sí mismo; grandioso destino que podría ser escala para llegar á Dios ó bien para descender á la mortalidad y la miseria.

Si el primer hombre no hubiera sido dotado de libertad, no habría podido levantarse de su caida; y solo así vino, en el encadenamiento de los siglos, á nacer la redenci3n del origen mismo de la culpa.

Multiplicada la primer familia, dió origen al primer pueblo; y mediante la independencia individual, esas familias se separaron para formar naciones; y las naciones libres han ido progresando hasta llegar al zénit casi increíble, en que brilla hoy la mayoría de los pueblos que andan enlazados con la sublime civilizaci3n del cristianismo.

Ved en los primeros tiempos de la Historia progresar las naciones asiáticas, mientras tuvieron conciencia de sus facultades, é ir decayendo rápidamente hasta el embrutecimiento, tan luego como se renunciaron á sí mismo para entregarse á la voluntad de un Señor. Los caldeos sostienen más largo tiempo la fama de su nombre; y los fenicios ocupan el primer puesto entre las naciones, porque aprenden del mar en que reinan, la libertad que eleva al hombre y le enseña á ser grande. Los judíos son un inmenso grupo de casi idiotas bajo la servidumbre de Faraon y se elevan á la preeminencia de primer pueblo, practicando el Código sublime de Moisés.

Después de la irrupci3n de los bárbaros, no vuelve á levantarse la extinguida aurora, sino con el nacimiento de los Municipios; fecundo Gobierno local, cuando preside á sus acuerdos, la uniformidad de miras, el ardiente deseo de progresar y el desinterés en todas sus manifestaciones.

Inglaterra no llega á la prepotencia en que luce los últimos siglos, sino después de convertir sus leyes costumbres en leyes respetadas y no escritas.

Pero ¿para que voy á causar vuestra atenci3n, levantando el polvo de otros siglos, si la confederaci3n americana es faro que disipa todos los errores al respecto si las naciones de America Española, si nuestra misma patria, solo ha progresado desde que fué libre?

Lo que de las naciones se dice, se dice tambien de cada pueblo; y salta á la vista lo que era nuestra provincia cuando dormía olvidada allí en el fondo de "Los Rios", lo que es ahora en la riberas de la independencia donde le alumbró el nombre de "Bolívar". ¡Sé grande Patria mía, como lo fué Aquel que llevó este nombre, y que tu fama se coloque en la cabeza de los pueblos, como Aquel á la cabeza de los héroes!

Ahora bien, señores, los primeros pasos son siempre vacilantes; pero la conciencia del derecho y del deber, nutren la voluntad y la convierten en fuerza. Sed libres y progresad; es decir: tened los ojos de la raz3n hacia el bien, poned el juicio en balanza contra las pasiones, amad el alvedrio contra la pre-

ocupaci3n, que el torpe egoísmo desaparezca antes el desprendimiento y que al cálculo mezquino se anteponga el amor del público bien: esto es ser libre, por que obrar de otro modo, es tomar voluntaria vanda, convertir el hacha que descuaja árboles, en instrumento de verdugos, el fuego que alienta el mundo en elemento de devastaci3n, miseria y ruina.

Compatriotas, vanos y en cierto punto ningunos, serían nuestros progresos, escasos frutos daría la autonomía que habeis conquistado, florés marchitas llevaréis al altar de la patria, sino poneis por base de toda la educaci3n primaria y secundaria de vuestros hijos; sabido es y tened presente, que las costumbres se forman en el hogar y que estas son el gran Código de todo pueblo civilizado: podreis darme un pueblo culto sin lo yes, más nunca uno que se precie de civilizado sin buenas costumbres; sirviendo de prueba á esta verdad y como ejemplo palpitante de ella, las populosas ciudades que circundan á la vieja Inglaterra, y ya sabéis que esa es naci3n primera en el continente de donde viene la luz.

Por eso es, Señores, que los Magistrados y demás hombres de luces de nuestra provincia se empeñan en la celebraci3n de este feliz aniversario, para que el pueblo se acostumbre á mirar como un inmenso bien la autonomía: á comprender la libertad que ha conseguido; á bendecir los derechos que ha conquistado, porque solo así abserará sus sacrosantos deberes, amará á los seres principios y morirá en defensa de cada uno de sus derechos. Un aniversario como éste, conciudadanos, no es vana diversi3n sino regocijo justo, no es fiesta de inútil pasatiempo sino conmemoraci3n de fecha memorable; es el juramento que hace un pueblo á ser siempre libre, de tener virtudes cívicas, de andar por los caminos del heroísmo, de buscar la gloria, de morir rogando con su sangre su tricolor bandera.

Señores que me escucháis, que nunca perezca entre nosotros la memoria del quince de Mayo, que seamos siempre dignos de ser independientes, que nunca se extinga en nuestro corazón el amor á las cívicas virtudes; y que por medio de ellas, hagamos á esta provincia, digna de progreso indefinido, de gloria sin medida y de inmortal renombre.

José M. Saltos.

GACETILLA

RECOMENDAMOS al Sr. Comisario Municipal un poquito de actividad y celo, para tener la poblaci3n si no bien, siquiera regularmente aseada.

PARECE QUE estamos en completo verano; de esperar es pues, que el Sr. Dr. Vallejo dé principio á los trabajos de la Iglesia principal de esta ciudad, comenzando por hacer desaparecer de la plaza aquel mont3n de tierra de aspecto tan despacible y ruinoso.

EL DÍA 15 per la mañana se unieron con los lazos indisolubles del matrimonio, el Sr. Dr. Rafael Terán Quevedo y la bella y virtuosa señorita Mercedes Pazmiño. Felicitamos á los recién casados y hacemos votos por que Dios les conceda toda clase de bendiciones y prosperidades que merecen.

LA ESTACION demasiado rigurosa y prolongada del invierno, ha causado grave perjuicio á la poblaci3n; pues la pared lateral del hermoso edificio de la capilla de los H. H. C. C. que dá á los terrenos del Sr. Segundo Carvajal, se halla fuertemente desplomada. No se espera sino la orden del Supremo Gobierno para la pronta demolicion y reparaci3n de dicha pared.

POR HABERSE omitido involuntariamente, en la descripci3n de las fiestas de nuestro número anterior, debido á la rapidez con que se escribi3 algunos puntos principales de ellas, publicamos, para mejor conocimiento el artículo de Colaboraci3n.